



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0005950

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006907 del 6 de noviembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de febrero del 2010, se ordenó la liquidación de la compañía **GRASAS Y ACEITES UNICOL S.A. (GRACOLSA)**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de septiembre de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Ing. Víctor Alfonso Patiño Flores, en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidador de la compañía **GRASAS Y ACEITES UNICOL S.A. (GRACOLSA)** "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

19 OCT 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: RRN	Especialista: CLL	Elaboración: mariaid
Expediente: 82829	Trámite: 3288	Año: 2011

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

07 NOV 2011

Ing. Víctor Alfonso Patiño Flores
C.C. 0905321451

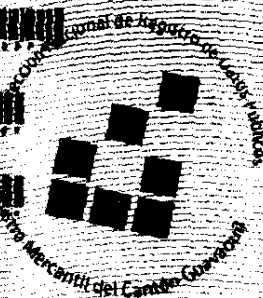
NUMERO DE REPERTORIO: 68.147
FECHA DE REPERTORIO: 08/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:42

Nº 073126

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Noviembre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° SC.II.DJDL.G.11.0005950, dictada el 19 de octubre del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía GRASAS Y ACEITES UNICOL S.A. (GRACOLSA) "EN LIQUIDACION", a favor de VICTOR ALFONSO PATIÑO FLORES, de fojas 102.381 a 102.382, Registro Mercantil número 19.960.

ORDEN: 68147



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR: J

CERTIFICO, EN CONFORMIDAD
EL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

06 DIC 2011

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

